



Becas colaboración curso 2016/2017

Fecha: 28 Junio 2016

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Subcomisión de I+D+i

Propuesta del departamento *URBANISMO*

Núm Proyecto: 2016/34/00001

Responsable

Blasco Sánchez, María Del Carmen

E-mail

mblasco@urb.upv.es

Ext.

72821

Título proyecto

El fomento de buenas prácticas en materia de movilidad sostenible en el medio rural

Valoración proyecto

4

Descripción proyecto

La sociedad actual ha construido un modelo de desarrollo basado en la movilidad del vehículo privado. Los crecimientos urbanos, la dispersión de la vivienda y la dependencia de las actividades económicas del transporte por carretera, entre otros factores, han convertido al coche en un elemento omnipresente en nuestros paisajes habituales.

Sin embargo, comenzamos a caminar hacia una nueva cultura del hábitat que promueve una movilidad más responsable, saludable y comprometida con el medio ambiente. Un cambio que ya se está llevando a cabo en numerosos municipios que optan por una gestión inteligente del transporte, modos menos contaminantes y la recuperación del espacio público.

En el ámbito valenciano, la ley 6/2011 de 1 de abril, de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana, indica en su preámbulo que "se trata de avanzar hacia un patrón más equilibrado de movilidad en el que los desplazamientos a pie y en bicicleta y el transporte público tengan un papel cada vez más relevante tanto en el corazón de los espacios metropolitanos como en los ámbitos cada vez más amplios a los que se extiende la movilidad cotidiana";

La escasez de transporte público, la dispersión de la población por un amplio territorio y la dependencia del coche para acceder a servicios básicos y al trabajo, han hecho que en el medio rural la movilidad sea ambiental, económica y socialmente insostenible. Apostar por un modelo de movilidad más eficaz y saludable es imprescindible tanto para proteger los valiosos recursos naturales de nuestro entorno, como para garantizar unos niveles de calidad de vida en nuestras poblaciones.

Actividades a realizar por el alumno

El alumno se implicará con el trabajo cumpliendo las siguientes tareas:

- Recopilación de datos e información actualizada sobre el tema.
- Análisis de estudios y experiencias realizadas en otros contextos.
- Avanzar objetivos y proponer estrategias de aplicación general
- Estudiar la problemática de un caso concreto y aportar soluciones
- Tratar la información

Horario



Becas colaboración curso 2016/2017

Fecha: 28 Junio 2016

(3 horas diarias) 15 horas semanales durante 8 meses